

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO N° 126-2024-PCM 21.11.2024	Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia declarado en los distritos de Tambopata Inambari Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Prorrogan por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 27 de noviembre de 2024, el Estado de Emergencia declarado en los distritos de Tambopata, Inambari, Las Piedras y Laberinto de la provincia de Tambopata y en los distritos de Madre de Dios y Huepetuhe de la provincia de Manu del departamento de Madre de Dios.
DECRETO SUPREMO N° 127-2024-PCM 21.11.2024	Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 31419 Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y otras disposiciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	El presente Decreto Supremo tiene por objeto modificar los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 18, 20, 23, 24 y 25; e incorporar los literales r) y s) al artículo 3, y la Sexta y Séptima Disposiciones Complementarias Finales al Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 053-2022 PCM.
RESOLUCION DIRECTORAL N° 000191-2024-DGPA-VMPCIC/MC 18.11.2024	Determinan la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Líneas y Geoglifos de Nazca Sector Pampa Pajonal A y B ubicado en el distrito de Vista Alegre provincia de Nazca departamento de Ica	MINISTERIO DE CULTURA	Determinan la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Líneas y Geoglifos de Nazca Sector Pampa Pajonal A y B ubicado en el distrito de Vista Alegre provincia de Nazca departamento de Ica
DECRETO SUPREMO N° 234-2024-EF 21.11.2024	Decreto Supremo que autoriza el incremento de límite de gastos establecido en el artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 006-2024 Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la sostenibilidad fiscal el equilibrio presupuestario y la eficiencia del gasto público en diversos pliegos del Gobierno Nacional	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Autorizan, excepcionalmente, en el presente Año Fiscal, el incremento del límite de gasto establecido en el numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 006-2024, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la sostenibilidad fiscal, el equilibrio presupuestario y la eficiencia del gasto público, a favor de los pliegos: 006. M. de Justicia y Derechos Humanos, 068. Procuraduría General del Estado, 010. M. de Educación, 117. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 512. U.N. de Trujillo, 517. U.N. del Centro del Perú, 518. U.N. Agraria la Molina, 521. U.N. de Piura, 526. U.N. Agraria de la Selva, 528. U.N. de Educación Enrique Guzmán y Valle, 531. U.N. Jorge Basadre Grohmann, 533. U.N. de San Martín, 537. U.N. de Huancavelica, 545. U.N. de Moquegua, 549. U.N. de Barranca, 556. U.N. Intercultural de Quillabamba, 558. U.N. Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, 211. Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal, 026. M. de Defensa, 025. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, 001. Presidencia del Consejo de Ministros, 011. Despacho Presidencial, 019. Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones, 022. Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público, 023. Autoridad Nacional del Servicio Civil, 114. Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica, 040. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 057. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, y 214. Autoridad Portuaria Nacional, conforme a lo detallado en el Anexo "Autorización de incremento del límite de gasto establecido en el numeral 5.1 del artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 006-2024"
DECRETO SUPREMO N° 021-2024-EM 21.11.2024	Prórroga de la suspensión de la admisión de petitorios mineros en el área de la Montaña de Siete Colores	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Prorrogan la suspensión de la admisión de petitorios mineros en el área de la Montaña de Siete Colores, ubicada en el distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi y en el distrito de Pitumarca, provincia de Canchis, departamento de Cusco, por un plazo adicional de veinticuatro (24) meses, contados desde la culminación del plazo dispuesto en el Decreto Supremo N° 029-2023- EM, que prorrogó el Decreto Supremo N° 032-2018-EM.

RESOLUCION MINISTERIAL N° 662-2024-MTC/01.03 21.11.2024	Aprueban ejecución de Expropiación de área afectada de un (1) inmueble para la ejecución del proyecto: Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Aprueban la ejecución de la Expropiación del área afectada de un (1) inmueble para la ejecución del proyecto: "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro" y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 46 471,59 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO Y 59/100 SOLES), correspondiente al código NODO LOCUMBA
--	--	--	--

ORGANISMOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCION N° 00179-2024-SUNARP/SN 21.11.2024	Incorporan la presentación electrónica de la solicitud de reserva de preferencia registral de nombre denominación o razón social en el Registro de Personas Jurídicas suscrita con la firma electrónica del interesado mediante el Sistema de Intermediación Digital de la Sunarp SID-Sunarp a nivel nacional	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS	Incorporan, a partir del 16 de diciembre de 2024, la presentación electrónica de la solicitud de reserva de preferencia registral de nombre, denominación o razón social en el Registro de Personas Jurídicas, suscrita con la firma electrónica del interesado, mediante el Sistema de Intermediación Digital de la Sunarp, SID-Sunarp, a nivel nacional. Presentación exclusiva y obligatoria a través del SID-Sunarp Disponer que, a partir del 16 de diciembre de 2024, la solicitud de reserva de preferencia registral de nombre, denominación o razón social del Registro de Personas Jurídicas se presente exclusiva y obligatoriamente a través del Sistema de Intermediación Digital de la Sunarp, SID-Sunarp.

GOBIERNOS REGIONALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCION N° 000827-2024-GRLL-GGR-GREMH 5.11.2024	Disponen publicación de la relación de concesiones mineras cuyos títulos fueron aprobados en agosto setiembre y octubre del año 2024	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD	Publican en el Diario Oficial El Peruano las concesiones mineras cuyos títulos fueron aprobados en agosto; setiembre y octubre del año 2024, de acuerdo a la relación adjunta que es parte integrante de la presente resolución y para los efectos a que se contraen los artículos 124° del Decreto Supremo N° 014- 92-EM y 38° del Decreto Supremo N° 020- 2020-EM.

GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO DE ALCALDIA N° 014-2024-AL/MDC 20.11.2024	Prorrogan vigencia de la Ordenanza Municipal N°697/MDC Ordenanza que regula el procedimiento administrativo de visación de planos de trazado y lotización para viabilizar la dotación de servicios básicos a posesiones informales ubicadas en el distrito de Comas	MUNICIPALIDAD DE COMAS	PRORROGAN la vigencia de la Ordenanza Municipal N°697/MDC "ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE VISACIÓN DE PLANOS DE TRAZADO Y LOTIZACIÓN PARA VIABILIZAR LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A POSESIONES INFORMALES UBICADAS EN EL DISTRITO DE COMAS", por el plazo de ciento ochenta (180) días.
Acuerdo N° 45-2024-MDS 13.11.2024	Declaran desfavorable solicitud de Cambio de Zonificación de Industria Elemental y Complementaria a Comercio Zonal para predio ubicado en el distrito	MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO	DECLARAN DESFAVORABLE la solicitud de Cambio de Zonificación de Industria Elemental y Complementaria (I1) a Comercio Zonal (CZ) para el predio de 2,500 m², constituido por el Lote N° 6-7 de la Mz. B, ubicado frente a la Av. República de Panamá de la Lotización Industrial Panamá, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima, solicitado por la empresa San Fernando S.A, representado por su apoderada; Sra. Meliza Espinoza Figueroa, cursado mediante el Oficio N° D000540- 2024-MML-GDU-SPHU, de la Subgerencia de Planeamiento y Habilitaciones Urbanas de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de conformidad con lo regulado en la Ordenanza N° 2086 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.